



ACUERDO N° 359

Buin, 03 Septiembre 2018

El Concejo Municipal de Buin, en su Sesión Ordinaria N° 99 con respecto a la materia indicada, ha adoptado el siguiente acuerdo:

MATERIA: Acuerdo para dejar sin efecto Acuerdo 349 y Asignar nombres a calles y a Conjunto Habitacional ubicado en calle Villaseca N° 711.

ALCALDE		Sr. Miguel Araya Lobos	: Aprueba
PRIMER CONCEJAL		Sr. Patricio Silva González	: Aprueba
SEGUNDO CONCEJAL		Sr. Hernán Henríquez Parrao	: Aprueba
TERCER CONCEJAL		Sr. Moisés Ávila Ampuero	: Aprueba
CUARTO CONCEJAL		Sr. Claudio Salinas Morales	: Aprueba
QUINTO CONCEJAL		Sr. Marcelo Álvarez Álvarez	: Aprueba
SEXTO CONCEJAL		Sr. Manuel Sánchez Guajardo	: Aprueba

ACUERDO N°359

Por la unanimidad del Concejo Municipal se Acuerda dejar sin efecto Acuerdo N° 349 y Asignar nombres a calles y a Conjunto Habitacional ubicado en calle Villaseca N° 711, que se indica:

CONJUNTO HABITACIONAL LA SIEMBRA II

CALLE 1: JAVIER ONOFRE PARDO VILLASECA
CALLE 2: RODRIGO HERNÁN MIRANDA BARBA
CALLE 3: OREL SAM MACHUCA
CALLE 4: CLUB HURACÁN DE MAIPO
CALLE 5: JAIME ALTAMIRO GAMBOA CASTILLO
CALLE 6: MARIA TERESA GONZÁLEZ CERDA
CALLE 7: LUIS ALBERTO ARÁNGUIZ CALDERON
CALLE 8: ADOLFO MÉNDEZ MARTÍNEZ
CALLE 9: DARIO HUMBERTO GUZMÁN LÓPEZ



GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

GMG/gmg
Distribución:
- D.A.F.
- Jurídica
- Control
- Secpla
- DOM
- Archivo Secmu